



PLANIFICACIÓN

Departamento: **Ciencias Sociales**

Carrera: **Abogacía**

Materia: **Derecho Penal. Parte Especial, 4° Cuatrimestre**

Docente/s: **Dr. Raul Eugenio Zaffaroni (titular)**

Roberto Fernando Minguillon (adjunto)

Pablo Wilk (Jefe de Trabajos Prácticos)

Año y Cuatrimestre: **2019, 1° Cuatrimestre**

- **Introducción y Objetivos**

El desarrollo de los contenidos mínimos que componen las distintas unidades temáticas procura brindar la comprensión y adquisición de aptitudes jurídico-penales con base en los instrumentos conceptuales que brindaron y/o actualmente ofrecen los diversos planteamientos dogmáticos nacionales y extranjeros. El estudiante tiene que adquirir centralmente los conocimientos para decidir la pregunta acerca de (a) ¿Qué es el derecho penal? (teoría del derecho penal); (b) ¿Bajo qué presupuestos puede requerirse la habilitación de la pena? (teoría del delito); (c) ¿Cómo debe responder a este requerimiento la agencia judicial competente? (Teoría de la responsabilidad punitiva); (d) ¿Qué es el derecho procesal y cuáles son las reglas que lo rigen? (régimen del proceso penal).

- **Programa Sintético**

Contenido y método en el Código Penal. Leyes especiales. Bien Jurídico protegido. Sujeto Activo y Pasivo. Función de la Garantía de los Tipos Penales. Análisis de los Tipos Penales. Derecho contravencional. Derecho Procesal Penal. Sistemas procesales. Fundamentos constitucionales de procedimiento. La acción procesal penal. Jurisdicción. Ministerio Público Fiscal. El imputado. La defensa. Víctima, querellante y particular damnificado. Estructura del proceso penal. Etapa investigativa. Juicio oral. La prueba. Medios impugnatorios.

- **Programa Analítico**

UNIDAD 1:

TEORÍA DE LA RESPONSABILIDAD PUNITIVA:

RESPONSABILIDAD PUNITIVA:

- 1) Concepto. Obstáculos penales en particular. El indulto, la conmutación de pena y el perdón del ofendido.
- 2) Obstáculos procesales a la respuesta punitiva. Obstáculos a la perseguibilidad. Prescripción de la acción penal. Razonabilidad del plazo procesal. Prescripción de la acción en el código penal. La interrupción de la prescripción por la sentencia.

UNIDAD 2:

MANIFESTACIONES FORMALES DEL PODER PUNITIVO:

- 1) Manifestaciones punitivas lícitas e ilícitas. Ley argentina. Penas prohibidas, pena de muerte. Tormento, azotes y prohibiciones implícitas.

2) Manifestaciones privativas de libertad ambulatoria. Dinámica histórica. Constitución Nacional y objetivos de la privación de libertad. Reclusión como pena prohibida y derogada. Cómputo. Penas fijas y la llamada “reclusión perpetua”. Inconstitucionalidad de la accesoria por tiempo indeterminado. Detención domiciliaria. Salidas transitorias, régimen de semilibertad y libertad condicional. Condenación condicional. Suspensión del juicio a prueba.

3) Manifestaciones privativas de otros derechos. Multa, inhabilitación, privación de derechos y otras penas accesorias. Reparación del daño.

UNIDAD 3

EL MARCO LEGAL DE LA RESPUESTA PUNITIVA

1) La normativa vigente. La cuantificación y la individualización de la pena. Límites penales, penas naturales y penas ilícitas. Otros casos de mínimos problemáticos. Límites penales alterados por la magnitud del injusto: la tentativa. Los límites penales de la complicidad.

2) La unidad de respuesta punitiva. El principio de unidad de la reacción penal. La pena total para el concurso real impuesta en única condena. La pena del concurso real en el art. 56 del código penal. La pena total en la unificación de condenas. La pena total y la unificación de penas. Competencia para unificar condenas y penas.

UNIDAD 4

LA CONSTRUCCIÓN DE LA RESPUESTA PUNITIVA

1) Los fundamentos constructivos. La culpabilidad como indicador del poder punitivo. La normas del código penal. Las interpretaciones asistemáticas y de la primera etapa dogmática (criterios objetivo/subjetivo). La peligrosidad constitucional. El mínimo de intermediación y la prohibición de doble desvaloración.

2) La culpabilidad indicadora. La magnitud del injusto como objeto del reproche. La magnitud de la culpabilidad por el acto. La culpabilidad por la vulnerabilidad. La cuestión de la reincidencia. Las consecuencias procesales del dinamismo de la responsabilidad.



UNIDAD 5

RÉGIMEN DEL PROCESO PENAL:

DERECHO PROCESAL PENAL

Introducción. Concepto. Sistemas procesales: procedimiento inquisitivo. Procedimiento acusatorio. Procedimiento mixto. El problema de la verdad en el proceso penal. Principios que los rigen. Fundamentos constitucionales del derecho procesal penal. Juicio previo: la sentencia judicial y el proceso legal previo. Principio de inocencia: in dubio pro reo, la carga de la prueba y la coerción procesal. El principio de participación popular. El juicio por jurados. El principio acusatorio y la garantía de la imparcialidad. El principio del Juez natural.

La organización judicial. Jurisdicción y competencia. Inhibición y recusación.

UNIDAD 6

ESTRUCTURA DEL PROCESO

Etapas. Los sujetos: el tribunal, la acusación, la defensa, el querellante, el actor civil, el civilmente demandado.

Formas de iniciación del proceso: prevención, denuncia, querrela. El requerimiento de instrucción. El principio de oportunidad y el rol del Ministerio Público. El rol de la víctima en el proceso penal: la querrela penal.

UNIDAD 7:

LA LIBERTAD EN EL PROCESO

Las facultades policiales: límites. La detención: condiciones y límites.

La detención en averiguación de antecedentes.



Las contravenciones. Forma actual de juzgamiento.

La exención de prisión y la excarcelación. Medidas de coerción penal. El principio de inocencia. Procedimiento ante detenciones arbitrarias: Habeas corpus.

UNIDAD 8

LA DEFENSA EN EL PROCESO

Derecho de defensa. El debido proceso. La declaración indagatoria. Derecho de la defensa: conocimiento de la imputación y derecho a contar con un abogado defensor. La figura del arrepentido. Las nulidades.

UNIDAD 9

LA PRUEBA EN EL PROCESO

Medios de prueba: inspección judicial, reconstrucción del hecho, registro domiciliario, requisita personal, secuestro, testigos, peritos, intérpretes, reconocimientos, careos.

Sistemas de apreciación de la prueba en el procedimiento inquisitivo y en el procedimiento acusatorio. La regla de exclusión y las llamadas prohibiciones probatorias. La garantía de la protección del domicilio, las comunicaciones y los papeles privados: Allanamiento y escuchas telefónicas. Los casos del agente encubierto y el testigo de identidad reservada.

UNIDAD 10

LA INSTRUCCIÓN

Actos iniciales. Disposiciones generales. Pruebas. Formas de conclusión. Suspensión del proceso a prueba.

La etapa intermedia del proceso penal. El sobreseimiento. La prohibición contra la doble persecución.



UNIDAD 11

EL DEBATE

Actos preliminares. Desarrollo de la audiencia de juicio. Análisis de los medios de prueba. Especial consideración a la incorporación por lectura de testimonios durante la instrucción. Los principios de oralidad, intermediación y publicidad. Procedimiento. Presentación de pruebas. Cross examination. Conclusión. Principio de congruencia. El problema de la acusación y la sentencia. Iura novit curia. Cesura del debate y sentencia.

UNIDAD 12

LOS RECURSOS

Los recursos en el proceso penal. El recurso como garantía. La inadmisibilidad de la reformatio in pejus. Los recursos de reposición, apelación, revisión y casación penal. La relación entre los recursos de casación penal y extraordinario. Interposición. Oportunidad. Órgano que resuelve. Reposición. Apelación. Queja. Recurso de casación. Recurso de Inconstitucionalidad. Recurso de Revisión. Recurso Extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia (Ley 48).

UNIDAD 13

PROCESOS ESPECIALES

Juicio Correccional. Juicio de Menores. Juicios por delitos de Acción Privada. Procesos especiales abreviados. Instrucción sumaria. Suspensión del proceso a prueba y juicio abreviado.

LA EJECUCIÓN

Disposiciones generales. Ejecución penal. Ejecución civil.

UNIDAD 14:

PARTE ESPECIAL

Los títulos del Código Penal. Antecedentes, reformas y anteproyectos de Código Penal. Principios de la codificación.

LOS DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD: Tratamiento en los proyectos legislativos, fallos y los ordenamientos internacionales.

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

VIDA. Análisis del tipo penal de homicidio. Agravantes y atenuantes. Casos particulares. Femicidio. Análisis de los casos de Aborto.

INTEGRIDAD PERSONAL. Análisis típico de las lesiones. Dolo y culpa en las lesiones.

UNIDAD 15

INTEGRIDAD SEXUAL. Abuso. Casos. Agravantes. Participación. Abusos en el marco de delitos contra la humanidad.

CONTRA LA LIBERTAD. Individual. Torturas. Secuestro. Privación ilegal de la libertad. Desaparición forzada de personas. Amenazas. El caso especial de la TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACION LABORAL O SEXUAL.

CONTRA LA PROPIEDAD. Robo. Hurto. Abigeato.

UNIDAD 16

CONTRA EL ORDEN PÚBLICO y SEGURIDAD PÚBLICA. Instigación a cometer delito. Asociación ilícita. Intimidación pública. Apología del crimen. Otros. Asociación ilícita y financiación del terrorismo. Traición. Delitos que comprometen la paz y la dignidad de la Nación.

CONTRA LOS PODERES PÚBLICOS Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL. Sedición.

CONTRA LA ADMINISTRACION PÚBLICA. Atentado y resistencia a la autoridad. Falsa denuncia. Usurpación de títulos y honores. Abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario publico. Violación de sellos y documentos. Cohecho y trafico de influencias. Malversación de acudales públicos. Exacciones ilegales. Prevaricato. Negociaciones incompatibles.

- Metodología (Régimen de cursada)

El método parte de la instrucción programada de la lectura y el análisis del material teórico que facilite un panorama sistemático para cada una de las clases, de asistencia obligatoria en un 75%. Luego de la lección del profesor, que exhibirá aquellas complejas zonas particulares de cada unidad, tendrá lugar una exposición dialogada que abrirá paso al debate (Brainstorming), en algunos supuestos mediante la problematización de un caso real o hipotético y discusión de fallos. La labor del docente será secundada por los miembros de la carrera docente, junto con el equipo de colaboradores (mayormente graduados recientes o estudiantes adelantados) que conducirán los debates y ejercicios en grupos de trabajo. Se recomienda que desde temprano del estudio del curso se visiten juicios orales y alegatos ante los tribunales

- Modalidad de las evaluaciones

La examinación se realizará a través de dos evaluaciones parciales escritas (con recuperatorio). Los estudiantes que obtengan un puntaje de 7 o superior en ambas instancias, hayan entregado los trabajos prácticos y cumplan con los requisitos mínimos de asistencia, promocionaran la materia. La calificación se complementará con la entrega de un trabajo práctico escrito, elaborado con pretensión de originalidad, sin notas ni citas bibliográficas, no superior a cinco (5) folios (tamaño A4, 40 renglones por página, 80 caracteres por renglón), con mención final de las norma, autores y fallos compulsados. Ello en los términos del art. 20, b) y c) del Reglamento de estudios de la Undav. Para quienes no obtengan un promedio superior a los siete (7) puntos, en la semana de recuperación se le tomará un trabajo final integrador, en caso de ser aprobado los estudiantes en esta condición también promocionaran la materia.

Para quienes no hayan podido promocionar la materia de acuerdo a las instancias antes señaladas, pero hayan obtenido una puntuación superior a 4 , cumplan con los requisitos de asistencia y hayan entregado los trabajo práctico dispuestos, estarán en condiciones de rendir examen final con regularidad, que consistirá en una evaluación oral, todo ello de conformidad con los art. 21 y 25 del Reglamento.

- Bibliografía

La actual bibliografía jurídico-penal se compone de exposiciones sistemáticas y comentarios, que se ven acompañadas por el cada vez más desmesurado (luego, desorientador) número de monografías breves y artículos de revistas especiales. El programa analítico tendrá por base los lineamientos esenciales de la última obra general del profesor titular de la UBA, Dr. E. Raúl Zaffaroni; no obstante, se sugiere el empleo permanente (una al lado de otra) de -cuanto menos- dos de las obras generales que se detallan, preferentemente de posiciones contrarias. El alumno debería poder manejarse con todo libro en castellano mencionado –pequeña biblioteca científica jurídico-penal de mano, de alcance en el Departamento de Derecho Penal y Criminología-, sin perjuicio de ser su consulta y cita una forma de trabajo tradicional y necesaria. Con todo, para el seguimiento de cada unidad temática será indicada la bibliografía fundamental (con detalle de la complementaria y optativa), junto con alguna mención de sentencias de tribunales argentinos y extranjeros.

Baigún, David / Zaffaroni, E. Raúl / Terragni, Marco A., Código Penal y normas complementarias, Análisis doctrinario y jurisprudencial, tomos I y II, Buenos Aires, 1997/2002; Beling, Ernst von, Esquema de Derecho Penal, (trad. de Sebastián Soler), Buenos Aires, 1944; Bustos Ramírez, Juan / Hormazábal Malareé, Hernán, Lecciones de Derecho penal , tomos I y II, Madrid, 1997/99; Carrió, Alejandro D., Garantías constitucionales en el proceso penal, 4ª ed, Buenos Aires, 2000; Cerezo Mir, José, Curso de Derecho Penal Español, Parte General, Madrid, 1998/2001; Creus, Carlos, Derecho Penal, Parte General, Buenos Aires, 1990; De la Rúa, Jorge, Código Penal Argentino, Parte General, Buenos Aires, 1998; Dohna, Alexander Graf zu, La estructura de la teoría del delito, (trad. de C. Fontán Balestra y E. Friker), Buenos Aires, 1958; Eser,

Albin / Burkhardt, Björn, Derecho Penal, Cuestiones fundamentales de la teoría del delito sobre la base de casos de sentencias, (trad. de S. Bacigalupo y M. Cancio Meliá), Madrid, 1995; Ferrajoli, Luigi, Derecho y Razón. Teoría del garantismo penal, Madrid, 1995; Fletcher, George P., Conceptos básicos de derecho penal (trad. de F. Muñoz Conde), Valencia, 1997; Feuerbach, J. P. Anselm Ritter von, Tratado de Derecho Penal, (trad. de E. R. Zaffaroni y P. Hagemeyer), Buenos Aires, 1989, Fontán Balestra, Carlos, Tratado de Derecho Penal, Buenos Aires, 1990; Foucault, Michael, La verdad y las formas jurídicas, Barcelona, 1991; Hassemer, Winfried, Fundamentos del Derecho Penal (trad. de F. Muñoz Conde y L. Arroyo Zapatero), Barcelona, 1984; Hendler, Edmundo S. (comp.), Las garantías penales y procesales. Enfoque histórico-comparado, Buenos Aires 2001; Hirsch, Hans Joachim, Derecho Penal. Obras completas, Santa Fe, 1998-2000; Jakobs, Günther, Derecho Penal, Parte General, Fundamentos y teoría de la imputación (trad. de J. Cuello Contreras y J. L. Serrano González de Murillo), Madrid, 1995; Jescheck, Hans-Heinrich, Tratado de Derecho Penal, (trad. de S. Mir Puig y F. Muñoz Conde), Barcelona, 1981; del mismo, Tratado de Derecho Penal, Parte General, (trad. de J. L. Manzanares Samaniego), Granada, 1993; Jiménez de Asúa, Luis, Tratado de Derecho Penal, Buenos Aires, 1964/1970; del mismo, La ley y el delito, Buenos Aires, 1959; Maier, Julio B.J. y Binder, Alberto M. (comps.), El Derecho Penal Hoy. Homenaje al Prof. David Baigún, Bs. As. 1995; Maier, Julio B.J., Derecho procesal penal, T. I: Fundamentos, 2da. ed., Bs. As. 1996; Maurach, Reinhart / Gössel, Karl Heinz / Zipf, Heinz, Derecho Penal, Parte General, tomos I y II, (trad. de Bofill Genzsch y Aimone Gibson), Buenos Aires, 1994/1995; Mezger, Edmund, Derecho Penal. Libro de Estudio. Parte General (trad. de C. Finzi), Buenos Aires, 1958; Mir Puig, Santiago, Derecho Penal, Parte General, Barcelona, 1998; Muñoz Conde, Francisco / Garcia Arán, Mercedes, Derecho Penal, Parte General, Valencia, 1996; Nino, Carlos S., Los límites de la responsabilidad penal. Una teoría liberal del delito, Buenos Aires, 1980; Núñez, Ricardo C., Manual de Derecho Penal, Parte General, Córdoba, Buenos Aires, 1977; Roxin, Claus, Derecho Penal. Parte General. I (trad. de D. M. Luzón Peña, M. Díaz y García Conlledo y J. de Vicente Remesal), Madrid, 1997; Sancinetti, Marcelo A., Teoría del delito y disvalor de acción, Buenos Aires, 1991; Schünemann, Bernd y otros, El sistema moderno del derecho penal: cuestiones fundamentales (trad. de J. M. Silva Sánchez), Madrid, 1991; Soler, Sebastián, Derecho Penal Argentino, Buenos Aires, 1988; Stratenwerth, Günther, Derecho Penal, Parte General, I, El hecho punible, (trad. de G. Romero), Madrid, 1982; Welzel, Hans, Derecho Penal Alemán, Parte General, (trad. de J. Bustos Ramírez y S. Yáñez Pérez), Santiago de

Chile, 1998; del mismo, Derecho Penal, Parte general, (trad. de C. Fontán Balestra y E. Friker), Bs. As., 1956; Wessels, Johannes, Derecho Penal, Parte General, (trad. de C. Finzi), Buenos Aires, 1980; Zaffaroni, Eugenio Raúl, Tratado de Derecho Penal, Parte General, Tomos I, II, III, IV y V, Bs. As., 1980/1983; del mismo, Manual de Derecho Penal, Parte General, Bs. As., 1987; del mismo, El enemigo en el derecho penal, Bs. As. 2007; del mismo, Estructura Básica del Derecho Penal, Bs. As. 2010; Zaffaroni, Eugenio Raúl / Arnedo, Miguel Alfredo, Digesto de Codificación Penal Argentina, Buenos Aires, 1996; Zaffaroni, Eugenio Raúl / Alagia, Alejandro / Slokar, Alejandro W., Derecho Penal, Parte General, (segunda edición), Buenos Aires, 2002; de los mismos, Manual de Derecho Penal –Parte General-, Bs. As. 2005.

Anexo Fallos

Recurso de Casación – revisión amplia de la sentencia- “Casal, Matías Eugenio y otro s/robo simple en grado de tentativa –causa n°1681”, rta. el 20/09/05, Fallos, 328:3399;

Corte I.D.H., “Herrera Ulloa vs. Costa Rica”, rta. el 2/07/04.

Garantía de imparcialidad – Temor de parcialidad- “Llerena, Horacio Luis s/abuso de armas y lesiones, arts. 104 y 89 CP - causa N° 3221”, rta. el 17/5/05 Fallos, 328:1491.

Declaración del imputado - “Francomano” Fallos, 310:2384. (1987).

Prisión preventiva - Fallos C.N.C.P., Plenario n° 13, “Diaz Bessone, Ramón Genaro s/recurso de inaplicabilidad de ley”, rta. el 30/10/08; Corte I.D.H. “Ballarri”

Excarcelación/Riesgos procesales – C.I.D.H., “José, Jorge, Dante Peirano Basso”, Caso 12.553, Uruguay, rta. el 1/05/07;

Inconstitucionalidad del art. 348 del C.P.P.N “Quiroga, Edgardo Oscar s/causa n°4302”, rta. el 23/12/04 Fallos, 327:5863;

Principio Acusatorio/ Defensa en juicio - Imposibilidad de condena sin pedido de pena de la acusación- “Santillán, Francisco Agustín s/recurso de casación”, rta. el 13/08/99, Fallos: 321: 2021;

Principio Acusatorio/Defensa en juicio - “Mostaccio, Julio Gabriel s/homicidio culposo”, rta. El 17/02/04, Fallos: 327:120;

Defensa en juicio – “Amodio, Héctor Luis s/causa N° 5530, rta. 12/06/2007”, Fallos 330:2658

Fallos CSJN “Ciuffo Javier Daniel s/causa N° 5579”, rta. 11/12/2009, Fallos 330:5020.

Garantías –Ne bis in idem – Exceso de jurisdicción – Principio acusatorio- “Sandoval, David Andrés s/homicidio agravado por ensañamiento -3 víctimas- Sandoval, Javier Orlando s/encubrimiento causa n° 21.923/02” rta. 31/08/2010

Principio de congruencia/ Garantía de Defensa en juicio-

“Sircovich, Jorge Oscar y otros s/defraudación por desbaratamiento de derechos acordados. S. 1798. XXXIX” rta. 31/10/2006; Fallos 329:4634.

In dubio pro reo – “Vega Giménez, Claudio Esteban s/tenencia simple de estupefacientes –causa N° 660-, rta. 27/12/2006, Fallos 329:6019.

Derecho de Defensa/ Confrontación de testigos –

“Benítez, Horacio Osvaldo c/Plataforma Cero S.A. y otros” rta. 22/12/2009, Fallos 322:2815.

Principio de Legalidad – probation – “Acosta, Alejandro Esteban s/infracción art. 14, 1° párrafo ley 23.737 -causa N° 28/05C”, rta. 23/04/2008, Fallos 331:858.

Acusación- “Del Olio, Edgardo Luis, Del Olio, Juan Carlos s/ defraudación por administración Fraudulenta”, rta. 11/07/2006, Fallos 329:2596.

Reformatio in pejus “Olmos, José Horacio; De Guernica, Guillermo Augusto s/ estafa”, rta.09/05/2006, Fallos 329:1447.

Reclusión por tiempo indeterminado- “Gramajo, Marcelo Eduardo s/robo en grado de tentativa –causa N° 1573”, rta. 05/09/2006, Fallos 329:3680

Límites de injerencia del Estado- Art. 19 CN “Arriola, Sebastián y otros s/ causa 9080”, Rta. 25/08/2009; Fallos 332:1963.

“Juri, Carlos Alberto s/homicidio culposo -causa N° 1140”, rta. 27/12/2006, Fallos 329:5994.

Requisita personal – Nulidades – Facultades policiales “Minaglia, Mauro Omar y otra s/infracción ley 23.737 (art. 5 inc. c)”, rta. 04/09/2007, Fallos 330:3801.

Unificación de Penas – “Romano, Hugo Enrique s/causa n° 5315”, rta. 28/10/2008, Fallos 331:2343.

Y otros.

Calendario de clases y evaluaciones

Semana	Desarrollo Conceptual	Fecha Evaluaciones/ Entregas Informe y/o TP/	Bibliografía Básica
19/3	-Teoría de la Responsabilidad punitiva -Manifestaciones del poder punitivo		Derecho Penal. Parte General”, E. Raúl Zaffaroni, Alejandro Alagia, Alejandro Slokar, Editorial Ediar, Buenos Aires, 2000 o 2002.
26/3	- El marco legal de la respuesta punitiva - La construcción de la respuesta punitiva		Derecho Penal. Parte General”, E. Raúl Zaffaroni, Alejandro Alagia, Alejandro Slokar, Editorial Ediar, Buenos Aires, 2000 o 2002.
09/04	Régimen del proceso penal. Introducción		- Foucault, Michael, <i>La verdad y las formas jurídicas</i> , Gedisa, Barcelona, 1991; en especial: conferencias segunda y tercera, pp. 37-88.

			<p>- Langer, Máximo, “La dicotomía acusatorio-inquisitivo y la importación de mecanismos procesales de la tradición jurídica anglosajona. Algunas reflexiones a partir del procedimiento abreviado”, en Hendler, Edmundo S. (comp.), <i>Las garantías penales y procesales. Enfoque histórico-comparado</i>, Editores del Puerto, Buenos Aires 2001, pp. 243-250.</p> <p>- Bovino, Alberto, “Juicio y verdad en el procedimiento penal” en AA.VV., <i>Estudios sobre Justicia Penal. Homenaje al Profesor Julio B. J. Maier</i>, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2005, pp. 219-240.</p>
16/04	Régimen del proceso penal: Principios		- Maier, Julio B.J., <i>Derecho procesal penal</i> , T. I: <i>Fundamentos</i> , 2da. ed., Editores del Puerto, Buenos Aires, 1996
23/04	Régimen del proceso penal: Principios		- Maier, Julio B.J., <i>Derecho procesal penal: Fundamentos</i> , 2da. ed., Editores del Puerto, Buenos Aires, 1996
30/04	La organización judicial. Jurisdicción y competencia		E. Raul Zaffaroni, “Estructuras judiciales”, Ediar, 1994

07/05	<p>Estructura del proceso. Etapas. Sujetos. Formas de iniciación</p> <p>La libertad en el proceso. La defensa en el proceso. La prueba</p> <p>La libertad en el proceso. La defensa en el proceso. La prueba</p>		<p>- Maier, Julio B. J., “La privación de la libertad durante el procedimiento penal. El encarcelamiento preventivo hoy”, en Anitua, Gabriel I. y Tedesco, Ignacio F. (comps.), <i>La cultura penal. Homenaje al Profesor Edmundo S. Hendler</i>, Editores del Puerto, Buenos Aires, pp. 399-412.</p> <p>- Bigliani, Paola y Bovino, Alberto, <i>Encarcelamiento preventivo y estándares del sistema interamericano</i>, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2008, pp. 17-63.</p> <p>- Carrió, Alejandro D., <i>Garantías constitucionales en el proceso penal</i>, 4ª ed, Hammurabi, Buenos Aires, 2000;</p>
14/05		1 ^{er} Parcial	
21/05	<p>La instrucción. Los recursos. Procesos especiales</p>	Recuperat orio	<p>- Maier, Julio B.J., <i>Derecho procesal penal</i>, T. I: <i>Fundamentos</i>, 2da. ed., Editores del Puerto, Buenos Aires, 1996</p> <p>- Bovino, Alberto, La suspensión del procedimiento penal a prueba en el Código Penal Argentino, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2001, pp. 93-173.</p>
28/05	<p>-La ejecución. -Parte especial: los títulos del</p>	Entrega de consignas	

	Código penal, antecedentes y reformas. - Delitos contra la humanidad	para trabajo práctico integrador	
04/06	-Delitos contra la vida -Delitos contra la integridad sexual -Delitos contra la libertad		Zaffaroni, Eugenio -Baigun, David – Terragni, Marcos. Código Penal. Editorial Hamumurabi, 2009 Creus, Carlos, Derecho Penal Parte Especial. Editorial Astrea, 7ma Edición, 2013
11/06	Delitos contra el orden público y la seguridad pública -Delitos contra los poderes públicos y el orden -Delitos contra la propiedad		Zaffaroni, Eugenio -Baigun, David – Terragni, Marcos. Código Penal. Editorial Hamumurabi, 2009 Creus, Carlos, Derecho Penal Parte Especial. Editorial Astrea, 7ma Edición, 2013
18/06		Segundo Parcial	
25/06		Recuperatorio	